

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**36340** *GRL GANADERA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GRL PLANTAS DE TRATAMIENTO, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta general de la sociedad GRL Ganadera, S.L. y el socio únicos de GRL Plantas de Tratamiento, S.A., han adoptado el día 14 de noviembre de 2011, por unanimidad, aprobar: (i) los balances de fusión, cerrados al 30 de octubre de 2011; (ii) la fusión de GRL Ganadera, S.L, con GRL Plantas de Tratamiento, S.A, íntegramente participada, con absorción de GRL Plantas de Tratamiento, S.A. por GRL Ganadera, S.L., a título universal, y con extinción de la sociedad absorbida.

Los acreedores de las sociedades implicadas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión a tenor de lo dispuesto en el art. 43 de la citada Ley. Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos por los que se aprueba la fusión, los acreedores de las sociedades fusionadas tienen derecho y podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el art. 44 de Ley 3/2009, de 3 de abril, citada.

Vitoria, 17 de noviembre de 2011.- D. Luis Ros Domper, Administrador Único de las sociedades Grl Ganadera, S.L. y Grl Plantas de Tratamiento, S.A.

ID: A110086205-1